

# GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

## FE DE ERRATAS

### RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0152-2020-GRA/GGR

Huaraz, 30 DIC 2020

Fe de Erratas de la Resolución Gerencial General Regional N° 0152-2020-GRA/GGR, de fecha 29 de mayo de 2020, que en su artículo segundo *designa* a doña SONIA BEATRIZ MEDINA OSEJO en el cargo de confianza de Director del Hospital de Apoyo de Recuay de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, de conformidad a lo previsto en el sub numeral 212.1 del artículo 212° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General – modificada con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

EN LA PARTE RESOLUTIVA:

DICE:

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DESIGNAR, a partir de la fecha, a doña SONIA BEATRIZ MEDINA OSEJO, en el cargo de confianza de Director del Hospital de Apoyo de Recuay de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y atribuciones inherentes al cargo.

DEBE DECIR:

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DESIGNAR, a partir de la fecha, a doña SONIA BEATRIZ MEDINA OSEJO, en el cargo de confianza de Director del Hospital de Apoyo de Recuay de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y atribuciones inherentes al cargo.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
Abog. Frank Alejandro Cerna Toledo  
GERENTE GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

30 DIC 2020  
ZOILA NALIA MORA TAFUR  
FEDATARIO

